



02154862
 REGION "LA LIBERTAD"
 GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA,
 MINAS Y HIDROCARBUROS
 01916401
 06 ENE 2015
RECIBIDO
 N° Exp. _____ Folios _____

Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2015-GRCE/PRE.

Trujillo, 05 de Enero del 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 298-2014-GRLL/PRE, se designó al señor **VICENTE RONALD REYES CARRANZA**, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, Categoría Remunerativa F-6, del Gobierno Regional de La Libertad;

Que, habiéndose cumplido con el objetivo materia de la designación descrita en el Considerando que precede, debe darse por concluida;

Por convenir al Servicio;

De conformidad con lo prescrito por el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Estando al visto de la Gerencia General Regional; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir del 5 de enero de 2015, la designación del señor **VICENTE RONALD REYES CARRANZA**, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, Categoría Remunerativa F-6, del Gobierno Regional de La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 05 de enero del 2015 a don **RICARDO ROGER SANDOVAL POZO** en el cargo de confianza de Gerente Regional Energía, Minas e Hidrocarburos, Categoría Remunerativa F-6, del Gobierno Regional de La Libertad.

Artículo 3°.- Notificar, la presente Resolución, a la parte interesada, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Gerencias Regionales, Órganos Desconcentrados, Proyectos Especiales Regionales; a las Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería; y, a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional de La Libertad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

M.P.

CÉSAR ACUÑA PERALTA
PRESIDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD



PROVEIDO

SECRETARIA GRENH
 CONOCIMIENTO DE
 TODO EL PERSONAL DE
 LA GRENH

06 ENERO 2015